

Quito, Abril 18 del 2013

Señores
Socios de la Empresa TRAUMAMED S.A.
Presente.-

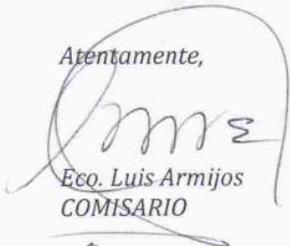
Señores Accionistas:

Para su conocimiento presento a ustedes el informe correspondiente al período Enero a Diciembre del 2012 de la empresa TRAUMAMED S.A., mismo que ha sido elaborado luego de una profunda revisión y análisis de la parte contable y administrativa, por lo cual expongo ante ustedes lo siguiente:

1. La administración de la empresa ha dado cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y a las disposiciones emanadas por el Directorio, con el respaldo y colaboración de las diferentes áreas para el cumplimiento de sus funciones.
2. Los libros contables de la compañía se llevan ordenadamente y de conformidad con las disposiciones legales y los mismos son custodiados por un funcionario responsable.
3. Debo mencionar que se me ha entregado Balances para mi revisión, de lo que concluyo que las cuentas de Efectivo en Bancos han sido conciliadas debidamente, al igual que las cuentas de Clientes y las cuentas de Activos Fijos están debidamente establecidos los valores de depreciación.
4. En relación a las cuentas de Resultados, considero que estos han sido presentadas en forma razonable. Las cuentas de Ingresos, Costos y Gastos, sustentadas con sus respectivos comprobantes de venta legalmente autorizados y realizadas las retenciones en la fuente del IVA y del impuesto a la renta como lo establece la normativa tributaria.
5. Respecto a la Contabilidad, se lleva de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las NIIF'S, la información se mantiene en archivos adecuados, conjuntamente con la documentación se encuentra pre numerada y archivada en forma secuencial de todo el ejercicio y con las autorizaciones respectivas por parte del SRI.
6. Se ha cumplido con todo el proceso tributario que la empresa debe realizar es decir se declaró, presentó y pago puntualmente los formularios 101, 103,104, 106 y 107 y los respectivos anexos transaccionales, anexos con relación de dependencia, adicionalmente se calculo los valores del 15% de participación trabajadores, 23% del Impuesto a la renta y el anticipo del impuesto a la renta para el año 2012.
7. - Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las NIIF'S, mismos que muestran cambios en el patrimonio debido a los ajustes realizados, de los cuales los más relevantes son el cálculo actuarial de jubilación y desahucio.

Luego de revisada la documentación fuente y sus correspondientes registros, opino que las cifras presentadas en los Estados Financieros y Económicos de la Empresa TRAUMAMED S.A. son razonables y por lo anteriormente expuesto debo indicar que la empresa ha realizado su labor en el Ejercicio Económico 2012 de conformidad con las Leyes y Normas establecidas para el efecto.

Atentamente,



Eco. Luis Armijos
COMISARIO